

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NUM. 94

Sevilla—Martes 28 de Abril de 1903

AÑO XXVII

LAS CORTES

Hemos luchado como ciudadanos y como patriotas. Hemos acudido a los comicios en compacta formación, como soldados disciplinados de un ejército organizado que toma posiciones para batallar por la idea santa de la emancipación de un pueblo en los comicios, primero para afimar nuestro sentido de gobierno, y ahora nos apercebimos á la batalla decisiva, para reivindicar el derecho en la forma adecuada, donde los medios legales se truecan por todas las violencias de un adversario desahogado y tiránico.

Las grandes ciudades de España, donde la fuerza abrumadora del número y las calidades intelectuales pesan mucho, han dado su veredicto. El Gobierno, sin embargo, va al Parlamento con una fuerza que supera casi en doble á todas las oposiciones reunidas.

¡A qué enumerar los chanchulllos, los pucherazos, la fuerza abusiva del poder, las artes que rechaza la conciencia, los atropellos odiosos que han sido causa del derramamiento de sangre!

¡Sí, Maura ha triunfado, sí: sus predilectos ocupan en numeroso tropel los escaños rojos! Los luises están en el Congreso en apretadísimo haz con los partidarios de Silvela, en confusión con los que siguen las inspiraciones de Villaverde, y en lastimosa connivencia con el partido liberal, que tanto ayudó al Gobierno en la batalla del domingo.

Pero la cuerda está tirando, y al más ligero rozamiento saltará, llevando en pos de sí á los que se apoyan en ella, arrastrando en su caída al Gobierno. Confiamos en que esto durará poco. En el período actual apenas si queda tiempo para aprobar actas y constituir el Congreso.

Vendrán las vacaciones veraniegas, en que el Gobierno, con algún remiendo, irá tirando con grandes dificultades hasta la legislatura de otoño, si no se forma antes una tempestad, que descargue sobre las cabezas del ministerio.

La minoría republicana, que cuenta en su seno los más grandes prestigios del país, cumplirá con su deber, precipitando los sucesos, por la perentoriedad de los plazos y por la urgencia que demanda la situación del país que acabemos rápidamente, energicamente, radicalmente, revolucionariamente, con esta interinidad vergonzosa.

Nuestros diputados deben librar la batalla en el primer debate que se plantee, respondiendo al mensaje del rey con el mensaje del pueblo, que con todos los apremios del oprimido que quiere romper las cadenas de la prisión, para respirar el aire purísimo de la libertad, les demanda **energía, energía, energía** y decisión resuelta para plantear el problema en el Parlamento y salir fuera á resolverlo, rápidamente, resueltamente, con la decisión del convencido que sabe que no tiene más que un medio de salvación, y que ese hay que emplearlo antes que la gangrena se apodere del organismo social y ya sea tarde.

Si el ejército está preparado y apercebido en sólida disciplina y correcta formación, bien municionado y preparado de todos los elementos de combate; sólo falta la orden del general desde el augusto recinto del Parlamento, para entrar inmediatamente en acción.

Así debemos dar cuenta al pueblo de su cometido y responder á la confianza del país contra el régimen. Así deben acabar estas Cortes.

A. A.

Murmuraciones

Los republicanos hemos obtenido el triunfo en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

—¿Sevilla?

Si señor. Nosotros habíamos descartado á todos los pueblos de la provincia, en donde apenas si teníamos intervención y en donde hacen únicamente aquello que ordenan los caciques.

En el casco de la ciudad se triunfó, á pesar de ir sin preparación apenas y de prisa y corriendo.

Y aquí se dejó probado una vez más que la respetabilidad y magnanimidad y longanidad de ciertos señorones son una filfa.

Dichos señores, ricos é influyentes, se habrán convencido de que en Sevilla, aparte sus servidores—y no todos—carecen de autoridad y de simpatías.

Van á las elecciones confiados en las cuadrillas de barrenderos y en toda esa hampa que vive de la misericordia municipal.

Los que vulneraron las leyes, fueron ellos.

Los que robaron los votos, ellos fueron.

Los que provocaron escándalos en cuadrilla, ellos fueron también.

Y aun así y todo, es muy posible que los diputados electos por mediotan innobles no se lleguen á sentar en los escaños del Congreso.

—¿Por qué?

Dícese con visos de certeza que la manifiesta derrota del liberal Sr. Ruiz Martínez se ha convertido á última hora en grandioso triunfo, merced á las actas que han venido de los pueblos, las que han sido cotizadas y arregladas á su mejor capricho.

Dícese que el Sr. Borbolla no se amolda á que esas componendas se lleven á cabo, y que prefiere tirar de la manta y descubrir el pastel electoral con todas sus consecuencias.

Los republicanos, por su parte, harán tabla rasa y formularán las protestas necesarias sobre el innoble y escandaloso triunfo de los candidatos conservadores por la capital.

Hasta aquí lo que se dice.

Lo que se haga... será otro cantar.

Quedamos, pues—y esta sí que es la filfa—en que los republicanos de Sevilla, con un censo amañado de doce años fecha, sin preparación apenas y de prisa y corriendo, hemos obtenido una mayoría en la capital.

Y como quiera que nuestros deseos eran esos, probar de una manera terminante que tenemos fuerzas más que suficientes para que los *Pepitillas* y Villagrán no reinen y gobiernen en el municipio sevillano, en el mes de Noviembre próximo probaremos también que se acabó para siempre en Sevilla, y en el municipio, el mangoneo de los niños litris y la autoridad estúpida de los bribones de ocasión.

Madrid arde en fiestas y regocijos.

El triunfo colosal obtenido en la misma capital de la monarquía por los enemigos de la monarquía ha llenado de júbilo á todos los corazones nobles, á todos los que de verdad ansían la reconstitución de la patria española.

Barcelona, como Madrid, ha arrollado valientemente á las huestes monárquicas, dejando consignado su inmenso triunfo con una abrumadora mayoría contra carlistas, regionalistas y toda clase de lechuzas monárquicas.

A propósito del triunfo colosal conseguido por el partido republicano, que es la nación española, exclama *El País*:

“Puede el rey asomarse á los balcones de su real Palacio. No verá desde allí más que republicanos. Los monárquicos son los empleados de los ministerios, no todos; los militares, muy pocos, y los proveedores de la real casa, algunos.”

Y... al buen entendedor con pocas palabras basta.

Me parece que las trompetas de Jericó de que hablaba Silvela se han convertido en toque de tarara.

¡Al tren, al tren, antes de que las cosas pasen á mayores y no haya lugar de tomar billete!

Todos los católicos sevillanos suman ochocientos y picos.

La cuenta es exacta.

Esos ochocientos son los que ordinariamente van de iglesia en capillita haciendo ruido.

Nuestro querido *D. Virtuoso*, por esta vez, como otras tantas veces, se ha quedado con un palmo de narices, y ni las indulgencias ofrecidas, ni los rezos pagados, ni las bendiciones anticipadas, le han servido para reclutar otra gente que aquella gente que vive con él, y que come con él.

¿Se habrá convencido dicho eminentísimo señor y sus secuaces de que Dios no les hace caso, ni los hombres tampoco?

Dícese que el presidente del Consejo fué á darle cuenta al rey del resultado de las elecciones, planteándole en dicha conferencia la cuestión de confianza.

Se le ratificaron los poderes por el Jefe del Estado... y allá irán á las Cortes los mismos que nos gobiernan.

¡Buen chaparrón les aguarda!

El Conde de Romanones, que era el jefe y caporal, huyó de Madrid el día que iba la gente á votar. Hizo muy bien en marcharse: la cosa andaba muy mal, y el Conde estaba ya expuesto á alguna barbaridad.

Nuestro arzobispo, para quitarse de la boca el amargor de la derrota de la Liga Católica en Sevilla, ha organizado para hoy una función de gala en la Catedral, con motivo de cumplir año el Papa.

Dice dicho señor en la convocatoria:

“Hemos resuelto que el 28 del corriente, que es el de aquella memorable fecha, se celebre en nuestra santa iglesia Catedral en hacimiento de gracias por tan señalado beneficio, y á fin de solicitar del que es manantial de todo bien la prolongación de la vida de Su Santidad, una función solemnisima.

Nos oficiaremos la misa, y porque la ocasión pide que no economicemos los sacrificios, predicaremos además en la misma misa.

Misa y sermón.

Como si dijéramos: miel sobre hojuelas.

La misa es el pretexto.

El fin será el sermón.

Y el sermón será alguna filípica á los señores católicos sevillanos, quienes ni contando con los nueve mil duros del candidato han podido sacar la cabeza del escondrijo jesuítico en que se encuentran.

Es falso que el alcalde interino ó accidental de Sevilla se haya enfadado por las palabras que un concejal borbollista le dijera delante de la gente.

Lo que ha hecho es mandar el parte al juzgado.

Porque eso es lo que hacen los caballeros cuando alcalean accidentalmente.

Dice un periódico de Burgos:

“Un señor de Méjico envió 500,000 pesetas para la construcción de unas escuelas en Asturias. ¿Y saben ustedes lo que ha sucedido? Si no lo saben lo presumirán.

Que las 500,000 *del ala* han desaparecido y las escuelas no parecen.”

Habiendo desaparecido las pesetas, natural era que no aparecieran las escuelas.

¿Para qué?

Cacique de Asturias: Pidal.

El cacique velará porque se descubra el paradero de esas pesetas.

Pueden esperar sentados los niños asturianos que quieran aprender á leer y escribir.

CARRASQUILLA.

POR DECORO

Así titula hoy *El Liberal* de Sevilla el siguiente expresivo articulo:

“El espectáculo dado en Sevilla en uno de los colegios electorales, no puede ser ni más bochornoso ni más indigno.

Un baratero de la baja política, un ru-

fián de los del chanchullo y el amaño, usurpó como presidente de la mesa sus derechos á los ciudadanos que emitieron sus votos. Todo ello con la desfachatez, procacidad y cobardía propias del que sustrae á un transeunte la cartera. El escándalo fué enorme, desconsoladores los comentarios.

Y ese instrumento servil del caciquismo, ese muñidor electoral, es un empleado del Municipio, un funcionario que paga Sevilla para todo ciertamente, menos para que consume delitos de la estofa de los cometidos en la sección 1.^a

Es reconocida de todos la rectitud, tanto del señor Villagrán, alcalde interino, como del propietario señor de Checa. Por consiguiente, á nadie puede ocurrírsele que los instintos de ese empleado hayan podido tener inspiración en quien, como los señores citados, están á cien leguas de toda sospecha.

Pero es necesario, urge, que mientras los tribunales de justicia depuran la responsabilidad que cabe á ese vándalo de la política, decreten como medida de higiene la inmediata suspensión de ese funcionario. Y tras de la suspensión, lo que venga, que eso lo dirá el juzgado.

¿Que el tal presidente cuenta con apoyos y protecciones valiosas? Bueno. Eso, en todo caso, será cuestión de que esos protectores se encarguen, si pueden, de aminorar su delito; pero ni el alcalde, ni el Ayuntamiento pueden hacerse solidarios de los punibles actos cometidos. Tenemos la seguridad completísima, absoluta, de que los reprueban.

Estimamos, pues, como cosa segura que el alcalde castigará á ese funcionario que de tal modo compromete á la corporación municipal.

La amputación, aunque dolorosa, suele salvar el cuerpo enfermo. Salvemos nuestro propio decoro protestando con actos, no con promesas ó palabras, de esos villanos proceder. El escarmiento será saludable. Lo exige la razón; lo pide la justicia.

Ya están en autos el ayuntamiento y el alcalde. La opinión lo sabe. La justicia se hará, pese á todas las protecciones.

Y á Dios gracias, y en buena hora lo digamos, aún no se halla podrido todo en Dinamarca.”

El señor alcalde—y á pesar de lo que espera nuestro querido colega—no hará nada en contra de ese señor empleado de la municipalidad.

Y nada hará porque toda Sevilla sabe que el Sr. Villagrán no es otra cosa que un servidor más del cacique conservador, que es, en definitiva, quien trata de cohonestar todos estos actos de violencia.

Los mismos presidentes que presidían las mesas decían á sus amigos en la mayor intimidad:

—Si hiciéramos lo que nos han aconsejado en el Ayuntamiento, habría en Sevilla hoy un 2 de Mayo. Lo menos que nos han dicho es:—Pucherazo y tente-tieso, que aquí estoy yo.

Afortunadamente no hubo más que un presidente—empleado del Ayuntamiento de Sevilla—que siguiera el consejo que le dieran dentro del municipio.

La jornada electoral

Por mucho que tratan de atenuarla los monárquicos, la victoria del partido republicano español en las elecciones del domingo fué indiscutible.

Sevilla, ya lo manifestamos ayer, respondió á ese movimiento unánime de la opinión pública contra el régimen actual, y si los candidatos que presentó, y que en realidad triunfaron, no se sientan en el Congreso, es porque les fué **ROBADA EL ACTA** con la ganza que para estos pro-

Jerez de la Frontera.

reuni.

on com.

lamamos

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

RES

cedimientos electorales usan los monárquicos.

No importa. Este es el primer paso que han dado los republicanos de Sevilla en la contienda electoral.

¡Adelante!

El Liberal escribía lo siguiente en su edición de esta mañana:

“Continúa la misma incertidumbre con respecto al resultado de las elecciones celebradas anteaer en la circunscripción de Sevilla. Como nos temíamos, ha habido atascamiento de actas en el camino. Aunque parezca mentira, dada la proximidad de los pueblos a la capital, todavía no se han recibido los datos de algunos de ellos, a pesar de haber transcurrido tiempo bastante para que llegaran hasta a pie cojito.

Seguramente nadie ha de dudarlo. ¡Apenas si es socorrido ese secuestro de actas para los arreglos de última hora!

El caso es que oficialmente el señor Ruiz Martínez ha vencido al señor Heraso por el quinto lugar.

Esto ha producido la natural satisfacción entre los liberales amigos del candidato triunfante.

No están muy conformes con ese triunfo en la Peña Liberal. El señor Borbolla dice que, según sus datos, que son fidedignos, el señor Heraso tiene 5.573 votos y 5.146 el señor Ruiz Martínez. Asegura el señor Borbolla que éste no se sentará en el Congreso.

Por nuestra parte seguimos insistiendo en que hay motivos más que suficientes para la anulación del acta.

Así, pues, conceptuamos aquella, no grave, sino moribunda.

Con respecto a la lucha en Ecija, nuestro estimado amigo y compañero señor Marquez Vázquez, que llegó ayer tarde de aquel pueblo, nos comunicó que el candidato demócrata radical, señor Serrano Carmona, salió ayer de Ecija para Fuentes de Andalucía, con el fin de formular las protestas a que diesen lugar los atropellos de que sus interventores resultaron víctimas en dicho pueblo el pasado domingo, siendo objeto de una entusiasta manifestación de despedida en la estación y de otra análoga de recibimiento en la de Fuentes de Andalucía.

Añadió el Sr. Márquez que en el último de los citados pueblos son de temer violentas protestas, aun cuando el Sr. Serrano aconseja constantemente a sus amigos legalidad y orden.

La Sala de gobierno de la Audiencia territorial ha designado a los señores magistrados D. Esteban Pérez Torres, don José Domínguez Herrais, D. Estanislao Chaves y Fernández, D. Carlos Toledano y Molleja, D. Francisco Mesa y Graciano, D. Felipe Pozzi y Gustón, D. Benito Navarro Figueroa, D. Agustín Mirasol de la Cámara y D. Leopoldo García Monsalves, para presidir, respectivamente, las juntas de escrutinio que se han de reunir el jueves 30 del actual en esta ciudad y en Ecija, Carmona, Morón, Utrera, Marchena, Estepa, Cazalla de la Sierra y Sanlúcar la Mayor, con motivo de las elecciones generales de diputados a Cortes verificadas el domingo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 26 de Junio de 1890, deberá constituirse la junta provincial del censo electoral en la sala de sesiones de la Diputación provincial el día 1.º de Mayo próximo, a las ocho de la mañana, para examinar las listas de rectificación de dicho censo y resolver acerca de las reclamaciones de inclusión y exclusión en el mismo.

EN EL CENTRO REPUBLICANO

Bajo la presidencia del jefe provincial señor Montes Sierra se reunió anoche la junta organizadora del partido republicano, con asistencia de todos los vocales y los candidatos.

Se dió cuenta por el presidente de la lucha electoral del domingo, y aportaron nuevos datos sobre este asunto los candidatos y varios interventores interrogados al efecto. Se estudió el resultado de los escrutinios y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Redactar todas las protestas necesarias, reunidos que sean los últimos datos que faltan, para presentarlas en el momento oportuno. Asimismo aprovechar las actas notariales levantadas.

2.º Entablar la querrela criminal correspondiente contra el presidente de la sección 1.ª del Salvador.

3.º Dirigir un manifiesto a los republicanos de la provincia, pasado que sea el jueves, día del escrutinio general, en cuyo documento la Junta dará cuenta de todo lo trabajado y de todo lo sucedido en la lucha electoral, marcando rumbos para el porvenir.

4.º Hacer constar en el acta una manifestación de gratitud hacia los interventores de la sección 1.ª del Salvador, don Mariano Domínguez y don Manuel Gutiérrez, que con energía velaron por la pureza de la ley.

5.º Hacer constar en acta también un voto de gracias a las comisiones de republicanos que estuvieron a las puertas de los colegios prestando importantes servicios.

6.º Consignar haber visto con satisfacción la ayuda entusiasta y activísima de los estudiantes que, organizados por grupos, recorrían las secciones, desempeñando urgentes cometidos.

7.º Anunciar a los correligionarios de la provincia la llegada del jefe supremo señor Salmorón en la primera quincena de Mayo, y disponer lo necesario para realizar todos aquellos actos conducentes a la propaganda y organización de las huestes andaluzas.

La junta de letrados que desde mañana se reunirá diariamente varias horas para redactar los documentos oportunos, la componen: D. Prudencio Sánchez, don Adolfo Recio y D. Luis Gutiérrez Espinar, a quienes auxiliará D. José Marcial Dorado.

Además de estos señores, asistieron a la sesión, que se levantó a las once, los Sres Pérez Gironés, Tejera (D. Manuel y D. Pedro), Sánchez Pizjuán, Ferrán, Panizo, Rubio, Celis, Fernández, Pinillos, Chico, Valera, Romero, Pérez Giráldez y Vasseur.

Estadísticas horrendas

Hay tres estadísticas, capaces por sí solas de promover el levantamiento más asolador del mundo. Tres estadísticas que deberían poner espanto en los corazones más indiferentes. Tres estadísticas que, al soportar sus consecuencias, acusan al pueblo más servil, más cobarde y más canalla de la tierra...

—Cada español repara sus fuerzas con 62 céntimos de comida. Y en esta cantidad está incluido, al dividir por el número de habitantes, lo que comen los ricos, no resultando exagerado que los pobres se alimentan con 40 céntimos el que más.

—La vida media de los pobres es de 30 años solamente, mientras que la vida media de los ricos es de 60.

—En España hay un 63 por 100 de ciudadanos—hay que llamarlos de alguna manera—que no saben leer ni escribir...

No hay defensa posible que libre al régimen político actual de su tremenda culpa. Ni la habilidad más grande de todos los retóricos oradores, ni la lógica más profunda de los articulistas de los periódicos, ni las mayores razones que pueden inventarse para descargo, nada, ni la palabra, de Dios.... Todopoderoso, pueden rebatir el hecho bárbaro y sangriento de nuestra situación presente.

No hay nada semejante en Europa y América.

Solamente en China, únicamente en Africa, puede haber hombres en estado tan miserable y depresivo.

O esas manadas de gorilas, ó aquellos rebaños de amarillentos esqueletos, son los únicos seres en condiciones próximas a nosotros....

Los 15 millones de habitantes que pueblan nuestros campos secos, polvorientos, sin caminos, devastados de bosques ó con intrincadas malezas y peñascos, trabajan horriblemente cansados, hambrientos, indignos, sin que llegue a ellos un resplandor del gran mundo, un poco de sol de la vida nueva que alegra los otros pueblos.

Para ellos no hay pan ni vejez ni cultura. Están eliminados de la vida moral, sufriendo el cansancio de la carne. No votan, no leen, no

viajan. Duermen en las pocilgas del ganado, sudan de sol a sol, nadie ha trabajado para educarlos, llevándoles los nuevos instrumentos agrícolas, redentores del trabajo bestial. Nadie les ha dicho:—Este campo, este erial que rodea al pueblo, producirá miles de duros que caerán en todos los bolsillos, para que los muchachos vayan a la escuela, para que esa escuela sea un monumento de saber y de alegría, para que un maestro diga a vuestros hijos cómo se piensa, cómo se siente, cómo se trabaja y cómo se llega a hombre....

Estamos igual que en los tiempos bíblicos. La mayoría de las gentes hace una vida de rebaño. De nada sirve que unas pocas ciudades, Barcelona, Gijón y Bilbao, tengan traza-civilizada. Una infinidad de hechos acusan que hasta en las mismas ciudades palpita la Edad Media poderosamente. Ahí está Valencia dando el espectáculo salvaje de que dos bandos republicanos—el ideal político más próximo a gobernar y uno de los más cultos y tolerantes—se tirotean en plena vía como berberiscos. Ahí están todavía la mayor parte de las ciudades sin urbanización, sin alcantarillado, sin conducción de aguas faltas de higiene, castigadas de viruela todavía, con casas inundadas y barrics materialmente gigantesco....

No; no hay nada que pueda disculpar la acción de nuestras clases directoras para habernos traído hasta aquí en pleno siglo XX, cuando el resto del mundo vive en medio de un trabajo digno, con una ganancia bastante bien distribuida, en ciudades limpias, en campos como jardines, entre máquinas grandiosas, entre museos que entienden, entre libros....

No; no hay nada que pueda disculpar la paciencia imbecil de 18 millones de habitantes soportando el crimen de dos docenas de asesinatos, como no sea por la razón incontrastable de la muerte moral....

Las hoces, las azadas, los ganchudos arados egipcios, deberían alzarse furiosamente airados contra las gentes que vemos en paz esas estadísticas asoladoras....

Es un caso horroroso. Hay que fijarse en el enorme daño causado; la cantidad de españoles hambrientos; la cantidad de seres arrebatados a la vida prematuramente... Es la injusticia colectiva más grande de los siglos... Y para enmendarla no hace falta ser revolucionario, ni levantisco, ni apasionado, ni héroe. Es sencillamente un caso de piedad. No hace falta más que tener un corazón en el pecho....

R. SANCHEZ DIAZ.

La Tabacalera

Vimos hace pocos días la memoria del Banco de España; estudiemos hoy la de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que tiene mucho que leer.

Esa Compañía cuenta con un capital social de 60 millones, constituido por acciones de 500 pesetas; pues bien, lo repartido por acción durante el año pasado ascendió a 100 pesetas, ó sea el 20 por 100.

Es decir, que se han repartido 12 millones de pesetas, suma un poco menor que lo pagado al personal por sueldos, jornales, gratificaciones, y participación del 2 por 100 de los beneficios para una Caja de previsión.

Naturalmente, tan enorme interés ha acrecentado el valor nominal de las acciones, que hoy se cotizan a 428 por 100, lo que supone que esas acciones valen hoy 2.140 pesetas.

Así que, un sujeto que hace veinte años tuvo 500 pesetas y suscribió una acción; hoy, después de haber estado cobrando dividendos que no le van en zaga al del año corriente, ha acrecentado su capital en 1.640 pesetas.

En cambio, el salario medio de las cigarreras madrileñas—y supongo que el de sus compañeras de Gijón—es de dos pesetas por día de labor, y muchas horas de trabajo en locales perversos y con una subsistencia que ocasiona enfermedades.

Supongamos una cigarrera que entró hace veinte años al servicio de la Tabacalera—has hay que llevan más tiempo—y puso en su empeño actividad y constancia. Indudablemente, durante ese tiempo ha trabajado infinitamente más que cualquier accionista; será el lector tan cándido que crea que su situación será mejor, ni siquiera que si se *capitaliza* su fuerza de trabajo valga ésta más?

Todo lo contrario. Lo seguro es que haya perdido fuerza y agilidad, y si en otro tiempo ganaba tres pesetas, hoy, por menos productiva, ganará 2, ó 1 75, ó acaso menos, y el día que se retire del negocio su valor será *ceros*....

La *justicia* que preside el reparto de la riqueza

en el régimen capitalista—*justicia* que no puede ser mayor—exige que millares de hombres y de mujeres suden y se afanen durante muchas horas cada día para que unas cuantas docenas de señores que tuvieron dinero, cobren tanto como ellos por la molestia de asistir de vez en cuando a las Juntas generales.

E indudablemente los que hablan de super-*valía* y demás «monsergas» son unos pobres zopencos—lo han dicho personas de campanillas—que saldrán de su error cuando se vean inundados por oleadas de ciencia.

Y, declarando desde luego que soy uno de esos perros, uno de esos zopencos, confieso que me parecen una solemne iniquidad los doce millones que cobraron los accionistas, y hasta añadiré que las 100 pesetas por acción son un verdadero despojo é ilegal.

Y excuso añadir que me gustaría recibir alguna *oleada* para salir del error.

JUAN JOSE MORATO.

TEATROS

SAN FERNANDO

Esta noche se celebrará en el teatro de la calle Tetuán la anunciada función a beneficio de la Asociación sevillana de Caridad, poniéndose en escena la hermosa obra clásica *El desden con el desden* y el aplaudidísimo cuadro *Intimo Mensajero de paz*, escrito expresamente para los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, por el inspirado poeta y distinguido escritor, hace poco fallecido, don Eusebio Blasco.

Don Rafael Martínez, en obsequio al fin benéfico que se persigue, interpretará al piano la «Sonata» en si menor de J. Litz.

DUQUE

Servando Cerbón celebró anche su función de beneficio.

Se pusieron en escena *La rifa del beso*, *El puesto de flores*, *De vuelta del Vivero* y *El duo de la Africana*, a más del mamarracho cómico *Dorotea* y la opereta bufa *Raul y Elena*.

El numeroso público que llenaba por completo el teatro en todas las secciones, premiado con repetidos aplausos la labor del señor Cerbón, principalmente en la opereta y en *El duo de la Africana*.

Esta última púsose en escena con la acostumbrada «sorpresa» de la inversión de papeles.

El beneficiado dirigió en esta obra la orquesta, con su acostumbrada peluca «automática», haciendo las delicias del público y ostentando en el frac dos cruces más que en años anteriores.

(Según el cartel, la «Cruz del Campo» y la «Cruz de Mayo»).

Todos los artistas de la compañía trabajaron con el mayor celo, contribuyendo al mejor éxito de la fiesta.

En resumen: que el público salió altamente satisfecho por el trabajo del señor Cerbón, y éste debe estarlo, no solo por los aplausos que anoche conquistó, sino también por la venta de localidades, que no pudo ser mayor.

El beneficiado recibió buen número de regalos de sus admiradores y amigos.

Unimos nuestra felicitación a las que anoche recibió el popular y aplaudido actor.

Hoy se ha repartido el programa de las funciones populares que en la tarde y noche de mañana se celebrarán en este teatro, conforme con el programa anunciado.

Además de las autoridades y maestros y auxiliares de las escuelas públicas, asistirán 255 niñas y 250 niños, entre los escolares más aplicados, como premio y estímulo para sus demás compañeros.

A los delanteros de primera grada y a los de segunda irán 188 niñas y 386 alumnos, y 472 respectivamente, a los asientos de primera y segunda grada.

El número total de pequeños alumnos que asistirán será 1.441.

Noticias locales

ASUNIO HOYUELA VILLAGRAN

Sevilla entera comenta, y comenta en sentido desfavorable para el señor Villagrán, el incidente ocurrido entre dicho señor y don Manuel Hoyuela.

Hay que oír los comentarios; hay que escuchar lo que en todas partes, y por personas de distinta significación política y social, se dice del hecho ocurrido en el Ayuntamiento en la tarde del domingo.